

Inicio > Noticias > Nacional > Cayó red señalada de millonario robo de crudo en el oleoducto Caño...

Cayó red señalada de millonario robo de crudo en el oleoducto Caño Limón Coveñas de **Ecopetrol**



Por Redacción Noticias

8 de octubre de 2025

Etiquetas: JUDICIAL

Regional

Ministro de Defensa encabezó reunión de seguridad en Arauca y anunció plan de recompensas contra cabecillas del ELN

8 de octubre de 2025



Nacional

¿Qué es ser Consejero local o municipal de juventud?: exconsejero nacional explica los detalles

8 de octubre de 2025



Nacional

Nueva EPS abre convocatoria para ajustar su red de prestadores y evitar concentración de servicios

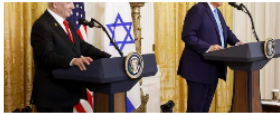
8 de octubre de 2025



Internacional

Israel y Hamás firman primera fase de acuerdo de paz: todos los rehenes serán liberados

8 de octubre de 2025



La Fiscalía General de la Nación descubrió como siete presuntos integrantes de una banda criminal que se autodenomina 'Los de Cuello Negro', hurtaron hidrocarburo del oleoducto Caño Limón Coveñas de **Ecopetrol** para revenderlo a través de empresas fachadas incrementando su patrimonio en 9 millones de dolares durante cuatro años.

El ente acusador indaga la presunta complicidad de integrantes de la Fuerza Pública.

De acuerdo con la investigación, "estarían involucrados en la falsificación de documentos, pago a integrantes de la fuerza pública, entre otras maniobras ilícitas, para mover el crudo de los puntos de apoderamiento clandestino a centros de acopio y plantas de tratamiento, coordinar su comercialización y posterior distribución".

Los criminales habrían sacado provecho de algo más de 32.500 galones sustraídos de las líneas de transmisión, obtenido ganancias mensuales que alcanzaban los 2.000 millones de pesos e incrementado su

— ANUNCIO —



Nacional

¿Qué es ser Consejero local o municipal de juventud?: exconsejero nacional explica los detalles

8 de octubre de 2025



Nacional

— ANUNCIO —

Ministro de Defensa encabezó reunión de seguridad en Arauca y anunció plan de recompensas contra cabecillas del ELN

Redacción Noticias

El Ministro de Defensa Nacional, general (r) Pedro Sánchez, encabezó este miércoles 8 de octubre en la ciudad de Arauca, una reunión de seguridad...

¿Qué es ser Consejero local o

municipal de juventud?:
exconsejero nacional explica
los detalles
8 de octubre de 2025

Nueva EPS abre convocatoria
para ajustar su red de
prestadores y evitar
concentración de servicios
8 de octubre de 2025

Israel y Hamás firman primera
fase de acuerdo de paz: todos
los rehenes serán liberados
8 de octubre de 2025

patrimonio, según explicó el director especializado contra las
Organizaciones Criminales, Andrés Escobar.

Los investigados son: Germán Arturo Sánchez Sánchez, el señalado cabecilla y encargado de orientar la sustracción, transporte, almacenamiento, venta y distribución del hidrocarburo, así como la falsificación de documentos para dar apariencia de legalidad al producto; Ricardo Pacheco López, administrador de una planta de tratamiento de aceites y aguas residuales en Barrancabermeja, que serían utilizadas para recibir y almacenar el crudo, y realizar pruebas para determinar su calidad; Luis Beltrán González Acuña, representante de una empresa de lubricantes en Cúcuta, quien estaría implicado en el acopio y comercialización del hidrocarburo; y Óscar Luis Pastrana Martínez, ingeniero químico de una planta en Galapa, señalado de tratar el crudo y ejecutar pruebas de densidad y mezclas para optimizarlo. También están Fabricio Patiño Cabrejo, Adriana Durán Otavo e Ingrid Galeano Rojas, que habrían cumplido roles determinantes que permitieron la reventa del crudo y ocultar su origen ilícito.

Les fueron imputados, de acuerdo con su posible responsabilidad, los delitos de concierto para delinquir agravado, apoderamiento ilícito de hidrocarburos, enriquecimiento ilícito, cohecho por dar u ofrecer y falsedad en documento privado.



ARTÍCULO ANTERIOR

Habrá reapertura de un carril en la vía al llano ¿cuándo? Ministerio de Transporte responde

ARTÍCULO SIGUIENTE

Presidencia defiende decreto que quita competencias al Consejo de Estado: no hay desviación de poder

Nueva EPS abre convocatoria para ajustar su red de prestadores y evitar concentración de servicios

8 de octubre de 2025



Nacional

“También hay que ponerle límites”: Procurador a Petro por participación en política

8 de octubre de 2025

Afiliada
CARACOL
RADIO

Noticias
Internacional
Deportes
Entretenimiento
En vivo

Institucional
Puate con nosotros

Regional
Nacional
Opinión

Noticias
Internacional
Deportes
Entretenimiento
En vivo

